PN apresa a tres hombres acusados de herir de bala a otros dos y por robo.

PN apresa a tres hombres acusados de herir de bala a otros dos y por robo

-En hechos ocurridos en Nagua, Puerto Plata y Azua.

La Policía apresó ayer a tres hombres, dos de ellos acusados de herir de bala a otros dos en Nagua y Puerto Plata, y un tercero detenido por robo en una residencia en Azua.

Los apresados son el comerciante Aramis Mercado, de 47 años, residente en el paraje Vuelta Larga, de Imbert, Puerto Plata; y el agricultor Cristino Hernández Paredes (a) Deo, de 49 años, residente en el distrito municipal de Arroyo Vuelta, de Nagua.

El tercero de los detenidos es Rafael Féliz Alcántara, de 18 años, residente en la calle Emilio Prud'Homme, número 124, del sector San Carlos de Azua.

Hernández Paredes (a) Deo fue detenido mediante la orden de arresto 602-2016-EORJ-686, por presuntamente herir de bala en el pie izquierdo a Bienvenido Marte, de 35 años, el 12 de junio pasado, mientras jugaban dominó en el paraje Los Oréganos del distrito municipal de Arroyo Vuelta, en Nagua.

Según versiones los dos hombres discutieron por una jugada a causa de lo cual Hernández Paredes sacó un revólver que portaba y le hizo varios disparos a Marte, uno de los cuales lo hirió en el pie izquierdo.

Mientras que Mercado fue detenido mediante la orden de conducencia número 00762-2016 por herir de bala en el antebrazo izquierdo a Dalmon José Núñez Henríquez el pasado 18

de junio durante una discusión.

Finalmente Feliz Alcántara fue detenido ayer mientras era curado en el hospital regional de Taiwan, en Azua, a donde fue llevado con golpes en la cabeza que sufrió al ser golpeado por varias personas que lo identificaron como autor de un robo en la calle Emilio Prud'Homme, en Azua.

El detenido admitió que robó cinco mil pesos que estaban en un monedero en la residencia de su vecina Elisa Eridania Féliz Ramírez, de 33 años, el cual dijo que gastó apostando en peleas de gallos.

Los tres detenidos fueron entregados al Ministerio Público en Nagua, Puerto Plata y Azua para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN